

Quito, 2 de agosto de 2026

A: Consulta Pública CIDH

Sobre: Titular de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes en el marco de la presente Consulta Pública para expresar mi apoyo a la candidatura del señor Cesar Ricaurte para la posición de Titular de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión.

Mi nombre es Gabriela Ortiz Pozo, ecuatoriana, abogada con formación en relaciones internacionales y teología. Durante más de 15 años me he desempeñado en el sector público ecuatoriano, incluyendo mi cargo como Directora de Relaciones Internacionales, Cooperación y Observación Electoral del Consejo Nacional Electoral (CNE) del Ecuador. Desde ese rol, y posteriormente desde mi trabajo en sociedad civil como parte de la Fundación CREAR Futuro, mi campo de interés ha estado vinculado a los derechos humanos, la cooperación internacional y las condiciones institucionales necesarias para el ejercicio pleno de la libertad de expresión y de prensa en contextos democráticos.

Conocí al señor César Ricaurte en el marco de proyectos de cooperación internacional en los que Fundamedios colaboró con el sector público, particularmente con el CNE durante mi gestión como Directora en los proyectos de cooperación sobre prevención de desinformación y violencia en redes sociales así como alfabetización digital para periodistas. Desde esa posición pude observar de cerca su labor y la de Fundamedios en la defensa de la libertad de expresión: su participación activa en el análisis de la situación de derechos humanos y libertad de prensa en el país, su rol en la defensa pública de medios de comunicación cuando estos fueron objeto de presión o ataques, y su consistente presencia en espacios de cooperación entre el Estado y la sociedad civil en materia de garantías democráticas.

En el ámbito público más amplio, es de conocimiento verificable que Fundamedios, bajo su dirección, ha comparecido reiteradamente ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para exponer la situación de la prensa en Ecuador —como ocurrió en la audiencia de noviembre de 2023 junto a periodistas víctimas de agresiones y censura— y que impulsó el caso del diario El Universo, admitido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, un hito reconocido como el primer caso de

libertad de expresión en el que el Estado ecuatoriano debió rendir cuentas ante ese tribunal. Asimismo, Cesar ha exigido activamente al Estado el financiamiento y fortalecimiento del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico, y ha denunciado ante la CIDH la filtración masiva de comunicaciones de más de 150 periodistas en Ecuador, solicitando medidas cautelares urgentes para quienes quedaron en riesgo. He sido testigo, a través de mi propio trabajo institucional, de cómo esta labor de acompañamiento se traduce en protección concreta a periodistas en situación de riesgo, así como en procesos de capacitación ciudadana sobre libertades, prevención de la violencia y desinformación en redes.

De Cesar Ricaurte agradezco la apertura que siempre tiene a escuchar a la sociedad civil y a sus colegas periodistas, esa capacidad tan importante de comprender los problemas desde la parte técnica y el discernimiento para la solución de conflictos de manera sencilla sin maltratar a ninguna de las partes, todo esto es comprobable por la constancia de su labor en el tiempo y amplio compromiso que ha demostrado en las causas de la libertad.

Por estas razones, manifiesto mi pleno respaldo a su candidatura para la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH, aspirando que su representación sea de progreso para las libertades y la democracia en el continente.

Atentamente,



Ab. Gabriela Alejandra Ortiz Pozo

Activista

Quito, Ecuador.